

CEOLAKABADOS CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresadas en USD)**

1 - INFORMACIÓN GENERAL

Objetivo de la compañía

La Compañía fue constituida como una Compañía Limitada en el mes de Diciembre del año dos mil dieciséis en Ambato - Ecuador. Su domicilio social se encuentra en la ciudad de Quito, Parroquia Cotacollao, su actividad principal es la Venta de acabados para la construcción, es así como consta en sus estatutos y autorizada en el Servicio de Rentas Internas.

Porcentaje de Impuestos Vigentes

Los porcentajes vigentes en el ejercicio analizado para retenciones del impuesto a la renta de del valor agregado son los siguientes:

Por retenciones de impuesto a la renta: 1%, 2%, 8% y 10%.

Por retenciones del impuesto al valor agregado 30%, 70% y 100% en adquisiciones de bienes o prestación de servicios.

El impuesto a la renta para este ejercicio económico es el impuesto a la renta vigente que es del 22% o se mantiene la reducción del 11% si se efectúa reinversión de utilidades en las condiciones establecidas en la ley y en el reglamento tributario.

Capital Social

El capital social de la compañía al 31 de diciembre se presenta en la cantidad de dos mil trescientos noventa y tres con veinte centavos de dólares de los Estados Unidos de América (2.393,20/100 dólares americanos) dividido en 59830 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una, distribuida como sigue a continuación:

Nº CEDULA	NOMBRES	VALOR	%
0501788889	Celi Olivo Juan Carlos	380.00	95,00%
1800837773	Olivo Zanipatin Mercedes Guadalupe	20.00	5,00%
	TOTAL	400.00	100,00%

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

BASE DE MEDICIÓN

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), adoptadas por las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros Consolidados se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, modificado por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas así como la administración de la compañía ejerza su juicio en la aplicación de las políticas contables.

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el dólar de los Estados Unidos de América por tanto los registros y los Estados Financieros se expresa en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades .

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Para los registros contables son considerados como efectivos o equivalentes de efectivo los valores que corresponden a los activos financieros líquidos como son los valores disponibles en la cuenta caja, los depósitos bancarios de libre disposición, se considera también aquellas inversiones financieras que se transforman de manera rápida en efectivo en un plazo promedio de tres meses.

OBLIGACIONES POR COBRAR

Las Obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial del valor razonable se mide el costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir el valor al de probable realización, dicha provisión se constituye en función de un análisis de probabilidad de recuperación de las cuentas.

MEDICIÓN Y CONTROL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Son registrados al costo histórico, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en los resultados cuando son incurridos.

La depreciación de propiedad, planta y equipo, se calcula por el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de su propiedad y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles de los bienes son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultado integral.

DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo que constituyen activos no financieros de la compañía son evaluados periódicamente para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en los registros si se origina esta situación representara una pérdida por deterioro caso contrario si se produce un incremento en el valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso a la pérdida por deterioro.

OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Son pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos, posteriormente se miden a su costo amortizado, los costos financieros se reconocen en los resultados durante la vigencia de la obligación sobre la base del método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año. De lo contrario se presentan como no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

IMPUESTO A LA RENTA

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2011: 24%) de las utilidades gravables; la cual se reduce al 13% (2011: 14%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que disminuyan la

utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos comprenden el valor de la venta de productos, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la Compañía ha entregado sus productos al cliente, el cliente ha aceptado los mismos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos, y se registran en el periodo más cercano en que se conocen.

La empresa ha incurrido en gastos como son de materiales para la construcción, honorarios profesionales, suministro, y otros servicios los mismos que se consideran fijos para su funcionamiento.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

PATRIMONIO

Capital Social.- El capital social de la compañía se modifica por aumento o disminución a través de la debida resolución de los accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal.- la compañía según disposiciones legales destina por lo menos el 10% de sus utilidades netas para Reservas Legales.

Resultados del Ejercicio y Acumulado.- Los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como resultados del Ejercicio y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez.- Los ajustes por convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez" el saldo de esta cuenta ni podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para el aumento de capital, pero se empleara para compensar pérdidas acumuladas en caso de que el saldo sea acreedor.

RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION DE NIIFs POR PRIMERA VEZ

Según lo dispuesto por la superintendencia de compañías los ajustes resultantes por la aplicación de NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) por primera vez se registran en la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF, como parte del patrimonio su saldo puede ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas o del ejercicio.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los recursos líquidos que mantiene la compañía en efectivo y depósitos bancarios de libre disposición se presentan con los saldos que siguen:

Caja - Bancos	400.00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	400.00

4.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico se presenta distribución en las cuentas que se detallan a continuación, la distribución de las utilidades deberá ser aprobada por la junta de accionistas:

	AÑO
	2016
Capital Suscrito	400.00
TOTAL PATRIMONIO	400.00

Ambato, 7 de Abril de 2017


Juan Carlos Celi
GERENTE GENERAL


CPA Ing. Erika Susana Ramos C.
CONTADOR GENERAL